



CORESEC CALLAO &lt;coreseccallao@gmail.com&gt;

## Acuse de registro de documento

1 mensaje

MPD MININTER <no-reply@mininter.gob.pe>  
Para: coreseccallao@gmail.com

31 de marzo de 2026 a las 8:43

### Estimado/a GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO:

Hago de su conocimiento que, su documento de tipo OFICIO N°000321-2026-GRDNDCYSC **presentado** el día **2026-03-31**, a horas **08:39:40**, ha sido **registrado** con éxito en el Sistema de Gestión Documental (SGD) el día **31/03/2026**, a horas **8:43:33** asignándosele el N° de Expediente: 2026-0021108.

Para consultar el estado de su tramite use, el N° de Expediente: 2026-0021108, la dirección web de Consulta de Expediente: <https://sgd.mininter.gob.pe/consulta/inicio.do> con el cual podrá hacer seguimiento a su trámite de considerarlo pertinente.

Atentamente,

### OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTAL

Secretaría General

Ministerio del Interior

Teléfono: (51 1) 418 4030 – Anexos 2601, 2602 y 2603.

**IMPORTANTE:** Este correo ha sido automáticamente generado, la dirección de correo no se encuentra habilitada para recibir mensajes. Para cualquier otra consulta deberá comunicarse al número 01-418 4030 - Anexos 2601, 2602 y 2603 o apersonarse a las instalaciones del Ministerio del Interior, ubicado en Plaza 30 de agosto N°150 Urb. Corpac - San Isidro, también puede visitar la página web: <https://www.gob.pe/mininter>.

Se permite el registro de documentos las veinticuatro (24) horas, los siete (7) días de la semana. Sin embargo, la recepción de los documentos se efectúa luego de la validación del cumplimiento de los requisitos establecidos en el TUPA de la Ley N°27444 y el Texto Único de Procedimientos Administrativos del Ministerio del Interior (en adelante, TUPA), de corresponder, de acuerdo con el horario de Mesa de Partes Presencial del Ministerio del Interior (lunes a viernes de 08:00 a.m. a 04:00 p.m.).

Este mensaje de correo electrónico y/o el material adjunto puede contener información confidencial o legalmente protegida por la Ley N°29733 - Ley de Protección de Datos Personales, y es de uso exclusivo de la(s) persona(s) a quién(es) se dirige. Si no es usted el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia puede estar prohibida en virtud de la legislación vigente, si usted recibe este mensaje por error por favor notificarlo al remitente y elimine toda la información.



CORESEC CALLAO &lt;coreseccallao@gmail.com&gt;

## Acuse de recepción de documento

1 mensaje

MPD MININTER <no-reply@mininter.gob.pe>  
Para: coreseccallao@gmail.com

31 de marzo de 2026 a las 8:39

### Estimado(a) GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO:

Hago de su conocimiento que, su documento de tipo OFICIO N° 000321-2026-GRDND CYSC ha sido recibido con éxito a través de la Mesa de Partes Digital del Ministerio del Interior, MPD-MININTER.

En breve recibirá en el correo electrónico consignado en el formulario de la MPD-MININTER, la confirmación del N° de Expediente, en señal de registro.

Recuerde que, la MPD-MININTER permite la recepción de documentos todos los días del año durante las veinticuatro (24) horas.

Para el cómputo de los plazos establecidos se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Los documentos presentados entre las 00:00 y las 23:59 horas de un día hábil, se consideran presentados en mismo día hábil.
- Los documentos presentados los sábados, domingos y feriados o cualquier otro día inhábil, se considerarán recibidos al día hábil siguiente de su presentación.

Atentamente,

**OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTAL  
SECRETARÍA GENERAL**

**Ministerio del Interior**

Teléfono: (51 1) 418 4030 3 Anexos 2601, 2602 y 2603.

**IMPORTANTE:** Este correo ha sido automáticamente generado, la dirección de correo no se encuentra habilitada para recibir mensajes. Para cualquier otra consulta deberá comunicarse al número (01)418 4030 - Anexos 2601, 2602 y 2603 o apersonarse a las instalaciones del Ministerio del Interior, ubicado en Plaza 30 de agosto N°150 Urb. Corpac - San Isidro, también puede visitar la página web: <https://www.gob.pe/mininter>.

Este mensaje de correo electrónico y/o el material adjunto puede contener información confidencial o legalmente protegida por la Ley N°29733 - Ley de Protección de Datos Personales, y es de uso exclusivo de la(s) persona(s) a quién(es) se dirige. Si no es usted el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia puede estar prohibida en virtud de la legislación vigente, si usted recibe este mensaje por error por favor notificarlo al remitente y elimine toda la información.

<https://serviciosweb.mininter.gob.pe/mesadepartedigitalintegrada/>

GERENTE REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA  
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"  
Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia

Callao, 30 de Marzo del 2026

**OFICIO N° 000321-2026-GRC/GRDNDCYSC**

Señor

**ESWIN ALEXANDER MANAY GUERRERO**

**Director General de la Dirección General de Seguridad Ciudadana**

**MINISTERIO DEL INTERIOR**

Av. Córpac s/n San Isidro, Lima

Presente. –

**Asunto:** Remite Evaluación de desempeño de los Integrantes del Comité Regional de Seguridad Ciudadana del Callao (CORESEC) correspondiente al 1er. Trimestre 2026.

De mi consideración:

Es grato dirigirme a Ud., por especial encargo del Dr. Ciro Ronald Castillo Rojo Salas, Gobernador Regional del Callao y Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de la Región Callao, para hacerle llegar mi cordial saludo y a la vez remitir adjunto a la presente la evaluación de desempeño de los señores integrantes del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de la Región Callao (CORESEC CALLAO), correspondiente al 1er. Trimestre – 2026, en concordancia con el art. 49 del D.S. 011-2014-IN.

Válgame de esta ocasión para expresarle mi distinguida consideración y estima personal.

Atentamente,

DOCUMENTO CON FIRMA DIGITAL

**JORGE LUIS CAYAS MEDINA**

Responsable de la Secretaría Técnica  
Comité Regional de Seguridad Ciudadana  
CORESEC CALLAO

Cc. Archivo.  
JLCM/eoo.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Gobierno Regional del Callao, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.regioncallao.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **IBSZOIX**



## COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO.

## EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE SUS INTEGRANTES CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE - 2026

Ref. : (Art. 49 del Reglamento de la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2015-IN).

 Firmado digitalmente por  
 ESPINOZA OLCA Y Edgar Jesus  
 FAU 26505703554 soft  
 Muestra Doy V° B°  
 Fecha: 30.03.2026 15:07:17 -05:00

N°	Miembro del Comité	Representante / cargo	SESIONES ORDINARIAS		Disponibilidad brindar información/cooperación al Comité		Participación en las actividades del Comité	OBSERVACIÓN
			Asistencia a Sesiones del		Brinda la información requerida	Cumple con los acuerdos		
			1era Sesión Ordinaria	2da Sesión Ordinaria				
			16 de enero del 2026	27 de marzo del 2026				
1	LIC. EDITA GLADYS VARGAS CERÓN	GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CALLAO	SI	---	SI	SI	SI	LAS REUNIONES DEL CORESEC CALLAO SON PRESIDIDAS POR EL GOBERNADOR REGIONAL EN CALIDAD DE PRESIDENTE DEL CORESEC CALLAO, DE CONFORMIDAD CON EL D.S. 001-2025-IN, ART. 16. LA 1ERA Y 2DA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ SE REALIZARON DE MANERA PRESENCIAL, CUMPLIENDO CON EL QUÓRUM RESPECTIVO.
	DR. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS		---	SI	SI	SI	SI	
2	DR. MIGUEL RICARDO CASTAÑEDA MOYA	PRESIDENTE Y REPRESENTANTE TITULAR DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO	SI	NO (JUSTIFICO)	SI	SI	SI	ASISTIO A LA 1ERA SESION ORDINARIA, PERO EN LA 2DA SESIÓN ORDINARIA DEL CORESEC ENVIO A SU REPRESENTANTE CLAUDIA HERMELINDA.
3	ABOG. CRIS LLOLY RUIZ CARDENAS	REPRESENTANTE TITULAR DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PTE PIEDRA - VENTANILLA	NO (JUSTIFICO)	NO (JUSTIFICO)	SI	SI	SI	NO ASISTIO A LA 1ERA SESION ORDINARIA PERO ENVIO A SU REPRESENTANTE ABOG. LESTER MANAHÉN MAQUERA PLATERO. ASIMISMO PARA LA 2DA SESIÓN ORDINARIA ENVIO SU DISPENSA OFICIO N° 000316-2026-SG-P-CSJPP-PJ.
4	DR. ROBERTO EDUARDO LOZADA GONZALES	PRESIDENTE Y REPRESENTANTE TITULAR DE LA JUNTA DE FISCALIA SUPERIORES DEL DISTRITO FISCAL DEL CALLAO	SI	NO	SI	SI	SI	ASISTIO A LA 1ERA SESION ORDINARIA. SIN EMBARGO, NO SUSTENTO SU AUSENCIA EN LA 2DA SESION ORDINARIA ANTE EL COMITÉ.
5	GRAL. PNP RICARDO SABINO ESPINOZA CUESTAS	JEFE DE LA REGION POLICIAL DEL CALLAO	SI (JURAMENTÓ)	SI	SI	SI	SI	ASISTIO A TODAS LAS SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS EN EL PRIMER TRIMESTRE 2026.
6	SR. ALEXANDER ILICH CALDERÓN HUAMÁN	PREFECTO REGIONAL DEL CALLAO	SI	SI	SI	SI	SI	ASISTIO A TODAS LAS SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS EN EL PRIMER TRIMESTRE 2026.
7	ABOG. ESTELA LOZANO REYES	JEFA DE LA OFICINA DEFENSORIAL DEL PUEBLO DEL CALLAO	SI	NO	SI	SI	SI	ASISTIO A LA 1ERA SESION ORDINARIA. SIN EMBARGO, NO SUSTENTO SU AUSENCIA EN LA 2DA SESION ORDINARIA ANTE EL COMITÉ.
8	ABOG. PEDRO CARMELO SPADARO PHILLIPS	ALCALDE PROVINCIAL Y PRESIDENTE COPROSEC DEL CALLAO	NO (JUSTIFICO)	---	SI	SI	SI	NO ASISTIO A LA A LA 1ERA SESION ORDINARIA DEL CORESEC CALLAO, ENVIO DISPENSA.
	ABOG. CESAR GASTON PÉREZ BARRIGA		---	SI (JURAMENTO)	SI	SI	SI	ASISTIO Y JURAMNETO EN LA 2DA SESION ORDINARIA DEL CORESEC CALLAO.
9	SR. ALEXANDER MIGUEL CALLAN CALLAN	ALCALDE DISTRITAL Y PRESIDENTE CODISEC DE BELLAVISTA	SI	SI	SI	SI	SI	ASISTIO A TODAS LAS SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS EN EL PRIMER TRIMESTRE 2026.
10	MAG. EDWARDS JAVIER INFANTE LOPEZ	ALCALDE DISTRITAL Y PRESIDENTE CODISEC DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO	NO (JUSTIFICO)	SI	SI	SI	SI	NO ASISTIO A LA PRIMERA SESION ORDINARIA PERO ENVIO A SU REPRESENTANTE GRAL. * JULIO OTOYA MIRANDA. ASISTIO A LA 2DA SESION ORDINARIA DEL CORESEC CALLAO.
11	LIC. RAMON RICARDO GARAY LEON	ALCALDE DISTRITAL Y PRESIDENTE CODISEC DE LA PUNTA	SI	NO	SI	SI	SI	ASISTIO A LA 1ERA SESION ORDINARIA. SIN EMBARGO, NO SUSTENTO SU AUSENCIA EN LA 2DA SESION ORDINARIA ANTE EL COMITÉ.
12	SR. JHOVINSON HUGO VASQUEZ OSORIO	ALCALDE DISTRITAL Y PRESIDENTE CODISEC DE VENTANILLA	SI	SI	SI	SI	SI	ASISTIO A TODAS LAS SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS EN EL PRIMER TRIMESTRE 2026.
13	SR. RODOLFO MARIANO ADRIANZEN CASTAÑEDA	ALCALDE Y PRESIDENTE CODISEC DE LA PERLA	SI	SI	SI	SI	SI	ASISTIO A TODAS LAS SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS EN EL PRIMER TRIMESTRE 2026.
14	ABOG. IRVIN TEODORICO CHAVEZ LEON	ALCALDE DISTRITAL Y PRESIDENTE CODISEC DE MI PERÚ	NO (JUSTIFICO)	SI	SI	SI	SI	NO ASISTIO A LA PRIMERA SESION ORDINARIA PERO ENVIO A SU REPRESENTANTE TENIENTE ALCALDE SR. ANGEL ROLANDO MERINO MIRANDA. ASISTIO A LA 2DA SESION ORDINARIA DEL CORESEC CALLAO.
15	LIC. MERCEDES KARINA ORTIZ TORRES	DIRECTORA REGIONAL DE EDUCACIÓN - DREC	SI (JURAMENTÓ)	---	SI	SI	SI	ASISTIO A LA 1ERA SESION ORDINARIA. JURAMENTO COMO DIRECTORA REGIONAL DE EDUCACIÓN.
	DRA. GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO		---	SI (JURAMENTO)	SI	SI	SI	ASISTIO A LA 2DA SESION ORDINARIA. JURAMENTO COMO DIRECTORA REGIONAL DE EDUCACIÓN.
16	DRA. CELIA MARIBEL CASTILLO VILLACREZ	DIRECTOR REGIONAL DE SALUD DIRESA - CALLAO	SI (JURAMENTÓ)	---	SI	SI	SI	ASISTIO A LA 1ERA SESION ORDINARIA. JURAMENTO COMO DIRECTORA REGIONAL DE SALUD.
	DR. ROBERTO ESPINOZA ATOCHE		---	SI (JURAMENTÓ)	SI	SI	SI	ASISTIO A LA 2DA SESION ORDINARIA. JURAMENTO COMO DIRECTOR REGIONAL DE SALUD.
17	SR. CESAR JULIO FALCON CRUZADO	DIRECTOR DEL INPE CALLAO	SI (JURAMENTÓ)	NO	SI	SI	SI	ASISTIO A LA 1ERA SESION ORDINARIA DEL CORESEC. NO ASISTIO A LA 2DA SESION ORDINARIA DEL CORESEC (NO PRESENTO DISPENSA)
18	SRA. ANGELICA MARGARITA PRADA LA ROSA	COORDINADORA REGIONAL DE JUNTAS VECINALES - PNP DEL CALLAO	SI	NO	SI	SI	SI	ASISTIO A LA 1ERA SESION ORDINARIA DEL CORESEC. NO ASISTIO A LA 2DA SESION ORDINARIA DEL CORESEC (NO PRESENTO DISPENSA)
19	BRIGADIER MAYOR CBP BENJAMIN ISAIAS PIMENTEL MILLA	JEFE DE V COMANDANCIA DEPARTAMENTAL DEL CALLAO-CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERÚ	SI	SI	SI	SI	SI	ASISTIO A TODAS LAS SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS EN EL PRIMER TRIMESTRE 2026.
20	DR. EDGARD LUIS MITTA CURAY	DECANO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL CALLAO	SI	NO	SI	SI	SI	ASISTIO A LA 1ERA SESION ORDINARIA DEL CORESEC. NO ASISTIO A LA 2DA SESION ORDINARIA DEL CORESEC (NO PRESENTO DISPENSA)

21	ABOG. KATHERINE OLIVERA ROJAS	COORDINADORA TERRITORIAL DEL PROGRAMA NACIONAL AURORA DEL CALLAO-MIMP	SI	NO (JUSTIFICO)	SI	SI	SI	ASISTIO A LA 1ERA SESION ORDINARIA DEL CORESEC. NO ASISTIO A LA 2DA SESION ORDINARIA DEL CORESEC ENVIANDO A SU REPRESENTANTE SOCIOLOGA. LUZ VIRGINA ROJAS, SEGUN COMO SE EVIDENCIA EN EL OFICIO D00014-2026-MIMP-WARMINAM-CTCAL.
22	CRNEL.PNP (r) MILTON IVAN QUIPUSCOA PERALTA	JEFE ZONAL DE LIMA Y CALLAO DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE CONTROL DE SERVICIOS DE SEGURIDAD, ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS (SUCAMEC)	SI	NO	SI	SI	SI	ASISTIO A LA 1ERA SESION ORDINARIA DEL CORESEC. NO ASISTIO A LA 2DA SESION ORDINARIA DEL CORESEC (NO PRESENTO DISPENSA)
23	LIC. FLOR DE MARIA MENDOZA HERNANDEZ	DECANA DE COLEGIO DE PERIODISTAS DEL CALLAO	SI	SI	SI	SI	SI	ASISTIO A TODAS LAS SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS EN EL PRIMER TRIMESTRE 2026.
24	ECON. ANTONIO WENCESLAO CARRANZA ZEGARRA	JEFE DE LA UNIDAD DESCENTRALADA LIMA - CALLAO (SUTRAN)	NO	NO	SI	SI	SI	NO ASISTIO A NINGUNA SESION ORDINARIA PROGRAMADA PARA EL 1ER TRIMESTRE DEL 2026.

\*\* 16 DE ENERO DEL 2026 JURAMENTARON (05 INTEGRANTES): REPRESENTANTE TITULAR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - CORESEC CALLAO, JEFE DE LA REGION POLICIAL, DIRESA, DREC Y DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO INPE.

\*\* 27 DE MARZO DEL 2026 JURAMENTARON (04 INTEGRANTES): REPRESENTANTE TITULAR DE GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - CORESEC CALLAO, MUNICIPALIDAD DEL CALLAO - COPROSEC CALLAO, DIRESA Y DREC.

Callao, 30 de marzo del 2026



Firmado digitalmente por CAYAS MEDINA Jorge Luis FAU  
20505703554 hard  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 30.03.2026 16:48:03 -05:00

GRAL.PNP. (r) JORGE LUIS CAYAS MEDINA  
RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CORESEC CALLAO